

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente,  
Ordenación del Territorio y Sostenibilidad

#### CANAL DE ISABEL II, S. A.

- 28** *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2021, de Canal de Isabel II, S. A., por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para los suministros de accesorios de batería para contador.*

Contrato, por procedimiento abierto, para los suministros de accesorios de batería para contador.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A.
  - b) Número de expediente: 257/2020.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - Entidad: Canal de Isabel II, S. A.
    - Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125.
    - Localidad y código postal: 28003 Madrid.
    - Teléfono: 915 451 000-email: [contratación@canal.madrid](mailto:contratación@canal.madrid)
    - Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener en la siguiente dirección de Internet: <http://www.madrid.org>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Suministros de accesorios de batería para contador.
  - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid (Código NUTS: ES300).
  - d) Plazo de ejecución: Dos años.
  - e) CPV: 42131000-6-44165000-4.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta con el precio más bajo, de conformidad con lo establecido en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado: 983.000,00 euros, IVA excluido. Dividido en dos lotes:
  - Valor estimado lote 1: 589.800,00 euros, IVA excluido.
  - Valor estimado lote 2: 393.200,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 983.000,00 euros, IVA excluido.
  - IVA: 206.430,00 euros.
  - Importe total: 1.189.430,00 euros, IVA incluido.
  - Importe neto lote 1: 589.800,00 euros IVA excluido.
  - IVA: 123.858,00 euros.
  - Importe total: 713.658,00 euros IVA excluido.
  - Importe neto lote 2: 393.200,00 euros IVA excluido.
  - IVA 82.572,00 euros.
  - Importe total: 457.772,00 euros IVA excluido.

6. Garantías.
  - Provisional: 3 por 100 del importe del presupuesto base de licitación sin IVA del lote con mayor importe, establecido en el apartado 3 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
8. Presentación electrónica de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: 31 de marzo de 2021, hasta las 14:00 horas.  
Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Lugar de la presentación: Las ofertas se presentarán en la siguiente dirección:
    - Canal de Isabel II, S. A.
    - Subdirección de Contratación, Edificio 9, planta baja.
    - Calle Santa Engracia, número 125.
    - 28003 Madrid.
9. Apertura electrónica de ofertas:
  - a) Lugar de apertura: La apertura se realizará de forma telemática a través del enlace que será publicado en el Portal de Contratación Pública del Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
  - b) Fecha: 21 de abril de 2021.
  - c) Hora: 9:30.
10. Otras informaciones:
  - a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
  - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
12. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 23 de febrero de 2021.

Madrid, a 23 de febrero de 2021.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/6.965/21)

